

## **INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. HACE SABER. -**

Que en el periodo que se informa, no se generó o ha realizado estudios financiados con recursos públicos, según sus atribuciones, de conformidad con el Artículo 10, de la Ley del Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí.